



# OPOSICIONES AL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL

**MÁS DE 60 AÑOS FORMANDO A LOS MEJORES PROFESIONALES DE CANTABRIA**

En Alpe te preparamos para superar las pruebas de acceso y tener un trabajo para toda la vida

## REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

- Ser español.
- Tener dieciocho años y no haber alcanzado los sesenta y cinco.
- Titulación: Cualquier diplomatura universitaria
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido condenado por delito doloso a penas privativas de libertad mayores de 3 años, a menos que se hubiera obtenido la cancelación de antecedentes penales o la rehabilitación.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse suspendido o inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas, salvo que hubiera sido debidamente rehabilitado.

Este requisito deberá poseerse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera

Prepara tu futuro con los mejores profesionales

Disponemos de la última tecnología orientada a la preparación de oposiciones

te facilitamos todo el material docente sin costes añadidos

## EXÁMENES

La **oposición** consta de tres ejercicios, todos ellos de carácter obligatorio y eliminatorio.



### PRIMER EJERCICIO

El primer ejercicio de carácter teórico, escrito y eliminatorio. Consistirá en contestar un CUESTIONARIO-TEST, - 100 preguntas ( 100 puntos) con cuatro respuestas alternativas de las cuales sólo una de ellas es la correcta -, sobre las materias del Programa ( se adjunta ). Duración 90 min. Valoración: acertadas 1 punto; no acertadas descontarán 0,25 puntos; no contestadas no puntúan. El Tribunal establece la puntuación mínima para superarlo que, en ningún caso, puede ser inferior a 50 puntos.

En nuestro Centro de Formación impartimos clases asistenciales, desarrollándose el temario teórico por profesorado de reconocido prestigio en la materia y muchos años de experiencia docente y continua actualización a medida que se publican reformas. A lo largo de la preparación y diariamente se realizan preguntas tipo test, similares a las exigidas en la prueba selectiva, siendo comentadas por el profesorado, para una mayor comprensión por parte del alumnado.



### SEGUNDO EJERCICIO

De carácter teórico, escrito y eliminatorio. Consistirá en redactar sin ayuda de texto alguno, durante cuatro horas, dos temas elegidos por el opositor entre tres sacados a la suerte de entre los del Programa para el acceso por el turno libre, posteriormente serán leídos ante dicho tribunal por el propio opositor, por una persona que designe o por un miembro del Tribunal. Se calificará hasta un máximo de 100 puntos. Para superarlo será necesario alcanzar, al menos, 50 puntos. Al igual que en el primer ejercicio el profesorado de nuestro Centro de Formación realizará todos los casos posibles del temario con el correspondiente control de las horas en que se debe de desarrollar.



### TERCER EJERCICIO

De carácter práctico, escrito y eliminatorio. Consistirá en la breve contestación, por escrito, a diez preguntas referidas a un caso práctico que planteará el tribunal. Las contestaciones deberán ser breves y concisas y desarrollarse en los límites de espacio que permita el impreso que será facilitado por el Tribunal. Duración una hora. Puntuación máxima de 50 puntos y mínima, para superarlo, de 25 puntos.

- Tema 1.** La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Las atribuciones de la Corona. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. La elaboración de las leyes. El Tribunal Constitucional. Composición y funciones.
- Tema 2.** Los Derechos Humanos en el ámbito universal, europeo y español. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El artículo 14 de la C.E.: La no discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico civil. Consecuencias penales de la discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico laboral. La conciliación familiar.
- Tema 3.** El Gobierno y la Administración. El Presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros. Organización administrativa española: Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios y Directores Generales. La Administración periférica del Estado. Los Delegados de Gobierno en la Comunidad Autónoma y los Subdelegados de Gobierno.
- Tema 4.** Organización territorial del Estado en la Constitución. El Estado de las Autonomías. Las Comunidades Autónomas: Su constitución y competencias. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local. La provincia y el municipio.
- Tema 5.** La Unión Europea. Competencias de la UE. Instituciones y órganos de la Unión Europea: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas.
- Organización y Estructura del Poder Judicial*
- Tema 6.** El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial: composición y funciones. La jurisdicción: Jueces y Magistrados: funciones y competencias. La independencia judicial. El Ministerio Fiscal: organización y funciones. Sistemas de acceso a las carreras judicial y fiscal.
- Tema 7.** Examen de la organización y competencia del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional, de los Tribunales Superiores y de las Audiencias Provinciales.
- Tema 8.** Examen de la organización y competencia.–Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Juzgados de lo Penal. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo. Juzgados de lo Social. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Juzgados de Menores. Juzgados Mercantiles, y el Tribunal de Marca Comunitaria de Alicante, Juzgados de Violencia sobre la mujer, Juzgados de Paz.
- Tema 9.** La Justicia de Paz. Organización y competencias, elección del juez, la figura del Secretario del Juzgado de Paz. La justicia de paz en el ámbito de la cooperación jurisdiccional y en los procesos civiles y penales atribuidos a dichos Juzgados. Sistema de recursos contra las resoluciones dictadas por los Juzgados de paz. Las Agrupaciones de las Secretarías de los Juzgados de Paz.
- Tema 10.** La carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia. Derechos de información, de atención y gestión, de identificación de actuaciones y funcionarios, derechos lingüísticos. Derechos frente a los profesionales que asisten y representan al ciudadano: Abogados, Procuradores, Graduados Sociales. El Derecho a la Justicia Gratuita en la Carta de Derechos. El plan de Transparencia Judicial.
- Tema 11.** La modernización de la oficina judicial. La nueva oficina judicial Su regulación en la Ley Orgánica del Poder Judicial. La administración de justicia y las nuevas tecnologías. Código de Conducta para usuarios de equipos y sistemas informáticos al servicio de la Administración de Justicia. El expediente digital y la presentación telemática de escritos y documentos. La firma digital, el correo electrónico. Incidencia de la legislación de protección de datos en el uso de las aplicaciones informáticas.
- Tema 12.** El Secretario Judicial en la Ley Orgánica del Poder Judicial: funciones y competencias. Ordenación del cuerpo superior jurídico de Secretarios Judiciales: Secretario de Gobierno y Secretarios Coordinadores.
- Tema 13.** Cuerpos de Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia. Cuerpos Generales y Cuerpos Especiales: Definición y Cuerpos que los integran. Cuerpos Especiales: El Cuerpo de Mé-

dicos Forenses: Funciones.

**Tema 14.** Los Cuerpos Generales (I): Funciones. Formas de acceso. Promoción interna. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. La rehabilitación. Derechos, deberes e incompatibilidades. Jornada y horarios. Vacaciones, permisos y licencias.

**Tema 15.** Los Cuerpos Generales (II): Situaciones administrativas. Ordenación de la actividad profesional. Provisión de puestos de trabajo. Régimen disciplinario.

**Tema 16.** Libertad sindical.–El Sindicato en la Constitución Española. Elecciones sindicales según la Ley de órganos de representación y el Estatuto Básico del Empleado Público. El derecho de huelga. Salud y prevención de riesgos laborales.

## Procedimientos Judiciales

### A) Normas Comunes a todos los Procedimientos Civiles

**Tema 17.** Cuestiones generales sobre el proceso civil.–Las partes en el proceso civil: Capacidad procesal y capacidad para ser parte. Pluralidad de partes. Litisconsorcio activo y pasivo, su tratamiento procesal.

**Tema 18.** La representación y sus clases. Legitimación en el proceso civil. Asistencia letrada y representación procesal, estatuto jurídico, derechos y deberes. Intervención no preceptiva de estos profesionales. La intervención en los procesos civiles del Ministerio Fiscal y del Abogado del Estado.

**Tema 19.** Jurisdicción y competencia. Acumulación de acciones y de procedimientos, concepto. La tramitación de las cuestiones de jurisdicción y competencia. La competencia de los Tribunales Civiles: Objetiva, funcional y territorial, los fueros legales disponibles e indisponibles. Concepto y tramitación.

**Tema 20.** Lugar y Tiempo de las Actuaciones Judiciales: días y horas hábiles; plazos y términos; los términos judiciales en el proceso penal.

**Tema 21.** Los actos procesales del Juez: las Resoluciones Judiciales. Especialidades en el proceso penal. Los Decretos del Ministerio Fiscal. Los actos procesales del Secretario Judicial: Las Resoluciones de los Secretarios Judiciales.

**Tema 22.** Los actos de comunicación con otros Tribunales y Autoridades: oficios y mandamientos. El auxilio judicial: los exhortos y los mandamientos en el proceso penal. Cooperación jurídica internacional: las comisiones rogatorias.

**Tema 23.** Actos de comunicación a las partes y otros intervinientes en el proceso: notificaciones, requerimientos, citaciones y emplazamientos. Notificaciones, citaciones y mandamientos en el proceso penal. Formas de notificación y nuevas tecnologías.

**Tema 24.** Conceptos de archivo judicial y de documentación judicial en relación con la legislación vigente en materia de archivos judiciales. Formas de remisión de documentación judicial y relaciones documentales. Nuevas tecnologías en los archivos judiciales de gestión. Las juntas de expurgo de la documentación judicial.

### B) Procedimientos Civiles

**Tema 25.** Los procedimientos declarativos en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000: Diligencias preparatorias, diligencias preliminares. Conciliación. Averiguación de hechos, aseguramiento y práctica anticipada de la prueba.

**Tema 26.** Juicio ordinario. Procesos que se sustancian por los trámites del juicio declarativo ordinario. La demanda y su objeto, documentos que deben acompañarla. La contestación a la demanda y otras actitudes del demandado: la rebeldía. Problemas derivados de la ampliación de la demanda y la reconvencción. Audiencia previa. Vista de juicio. Diligencias finales. Terminación del procedimiento por medio de sentencia, auto o decreto, aspectos formales de estas resoluciones. Allanamiento, desistimiento, transacción, satisfacción extraprocesal.

**Tema 27.** El juicio verbal. Procesos que se sustancian por el trámite del juicio verbal. Clases de demandas. Admisión y traslado de la demanda y citación para la vista. Inasistencia de las partes a la vista. Desarrollo de la vista. Recursos frente a las resoluciones interlocutorias. Juicios verbales de

carácter plenario y sumario. El verbal de desahucio. El precario. El juicio sobre tutela posesoria. La tutela de derechos reales inscritos. El juicio de alimentos. La rectificación de hechos. El juicio verbal en materias de compraventas a plazos y arrendamientos financieros.

**Tema 28.** Procesos especiales.– Procedimientos para la división judicial de patrimonios: A) De la división de la herencia. B) Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial.

**Tema 29.** Procesos especiales.– El proceso monitorio. Concepto y características. Casos en que procede. Competencia. Procedimiento: petición inicial y documentos. Admisión. Requerimiento de pago y posibles conductas del demandado. La transformación del procedimiento. La cosa juzgada. El juicio cambiario. Concepto y características. Naturaleza. Casos en que procede. Competencia. Procedimiento. La sentencia sobre la oposición y su eficacia.

**Tema 30.** Los procesos matrimoniales y sus clases. Competencia. Procedimientos: a) nulidad, separación y divorcio contenciosos; b) separación o divorcio de mutuo acuerdo. Referencia a las crisis de las uniones estables de pareja. Medidas Provisionales. Medidas definitivas. Ejecución forzosa de los pronunciamientos sobre medidas. Los procesos especiales: características comunes. El proceso especial para la incapacitación de las personas: competencia; legitimación; personación del demandado; especialidades procedimentales; la Sentencia. La reintegración de la capacidad y la modificación del alcance de la sentencia de incapacidad.

**Tema 31.** Procedimientos de jurisdicción voluntaria: Cuestiones generales. Procedimientos relativos al derecho de las personas. Procedimientos relativos al derecho de cosas; especial referencia al expediente de dominio y deslinde y amojonamiento. Procedimientos relativos al Derecho de Familia; especial mención a la tutela, acogimiento, adopción y materia de sucesiones. Breve referencia a los procedimientos en materia de negocios de comercio.

**Tema 32.** Los recursos. Concepto. Clases de recursos. Efectos de los recursos y desu desistimiento. El depósito para recurrir. Los recursos de reposición y de revisión. El recurso de queja. El recurso de apelación. Apelación y segunda instancia; el derecho a la segunda instancia. Resoluciones contra las que procede apelación. Sustanciación del recurso. Oposición a la apelación e impugnación de la sentencia. La prueba en la apelación. La congruencia de la sentencia y la prohibición de la reformatio in peius.

**Tema 33.** Los recursos extraordinarios. El recurso por infracción procesal. Resoluciones recurribles. Motivos del recurso. Procedimiento. Consecuencias de la estimación del recurso. El recurso de casación. Características. Resoluciones recurribles.

Motivos de recurso. Objeto y efectos del recurso. Competencia. Procedimiento. El recurso en interés de la Ley. Resoluciones recurribles. Motivos del recurso. Legitimación. Competencia. Procedimiento. Efectos. Medios de rescisión de las sentencias firmes. La audiencia al demandado rebelde. La revisión de las sentencias firmes.

**Tema 34.** La ejecución forzosa. El papel del Secretario Judicial en la ejecución. El título ejecutivo y sus clases: judiciales y no judiciales; españoles y extranjeros. Ejecución de resoluciones extranjeras. Breve referencia al Título Ejecutivo Europeo. La demanda ejecutiva. Tribunal competente. Orden general de ejecución y despacho de la ejecución. Acumulación de ejecuciones. Oposición a la ejecución. Suspensión de la ejecución. Ejecución provisional. Concepto y naturaleza. Presupuestos. Despacho de la ejecución. Oposición a la ejecución provisional. Revocación o confirmación de la sentencia provisionalmente ejecutada.

**Tema 35.** Ejecución dineraria. Supuestos en que procede. Integración del título. Requerimiento de pago. Embargo de bienes. Reembargo. Tercería de dominio.

**Tema 36.** El procedimiento de apremio. Valoración de los bienes embargados. La subasta de los bienes trabados. Alternativas a la subasta judicial: El convenio de realización y la realización por persona o entidad especializada. La administración para pago. Tercería de mejor derecho. Especialidades de la ejecución sobre bienes hipotecados, pignorados o con garantía real.

**Tema 37.** Ejecuciones no dinerarias. Ejecuciones de dar, de hacer y de no hacer. Determinación de frutos y rentas. Liquidación de daños y perjuicios. Ejecución de sentencias que llevan aparejada la entrega de la posesión de un inmueble, especial referencia a las sentencias de ejecución de des-

ahucios.

**Tema 38.** Las medidas cautelares.–Concepto. Tipos de medidas cautelares. Tramitación con audiencia y sin audiencia al demandado. Oposición a las medidas cautelares. Ejecución de las medidas cautelares. Caución y caución sustitutoria.

**Tema 39.** Costas y gastos procesales. La condena en costas. La tasación de costas. La impugnación de las costas. Los intereses y su liquidación. La tasa judicial. Pagos, depósitos y consignaciones judiciales. Ingresos en el Tesoro Público. La Asistencia Jurídica Gratuita.

### C) Registro Civil

**Tema 40.** El Registro Civil. La función registral. Contenido del Registro Civil: hechos inscribibles.–La organización del Servicio Registral. Los Registros Ordinarios y los Registros Delegados. El Registro Civil Central. Competencia de los Registros Civiles.

**Tema 41.** Diferentes tipos de asientos registrales. Las inscripciones. Las anotaciones. Las notas marginales. Los asientos de cancelación. Reglas formales para la práctica de los asientos. La inscripción de nacimiento. El matrimonio y su inscripción. La inscripción de defunción. La tutela y demás representaciones legales.

**Tema 42.** La rectificación del registro por vía de expedientes gubernativo o judicial. Los expedientes registrales: naturaleza jurídica y competencia. Principios rectores y normas generales del procedimiento. Régimen de los recursos y de la ejecución. La publicidad del Registro Civil: publicidad material y formal. Eficacia probatoria de los asientos registrales. Impugnación de la presunción de exactitud registral. La publicidad formal: certificaciones, libros de familia y notas informativas.

### D) Procedimiento Penal

**Tema 43.** El sistema procesal penal de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: principio del juez imparcial, separación de instrucción y enjuiciamiento. Principios del proceso penal. Competencia objetiva y funcional. Aforamientos y privilegios procesales. Inmunidad de jurisdicción. La competencia territorial. La inhibición de oficio y a instancia de parte; cuestiones de competencia territorial.

**Tema 44.** Las partes en el proceso penal: Ministerio Fiscal; acusador particular; perjudicado y acción popular; acusador privado. El ejercicio de la acción penal: de oficio o a instancia de parte. Denuncia; querrela; atestado. Extinción de la acción penal: especial referencia a la renuncia. El ejercicio de la acción civil: el actor civil. El ofrecimiento de acciones. Extinción de la acción civil. El imputado: la rebeldía. El responsable civil. Representación y defensa de las partes. Defensa de oficio y beneficio de justicia gratuita.

**Tema 45.** El Sumario: Incoación del proceso. Las actuaciones de la Policía Judicial. Comprobación del delito: cuerpo del delito. Identificación del presunto delincuente. La inspección ocular. Declaraciones testificales. Prueba pericial y su valor. Prueba documental. Piezas de convicción.

**Tema 46.** Las medidas cautelares personales en el proceso penal. La citación judicial. La detención. La prisión provisional. La libertad provisional. Las fianzas en el proceso penal. Medidas limitadoras de derechos fundamentales: pruebas biológicas; entrada y registro en lugar cerrado; intervención de comunicaciones postales, telegráficas, telefónicas e informáticas. Especial mención a las entregas controladas y a la figura del agente encubierto.

**Tema 47.** El denominado período intermedio; auto de conclusión del sumario; eventual revocación del auto y nuevas diligencias y resoluciones. El sobreseimiento y sus clases. El auto de apertura del juicio oral. Los artículos de previo pronunciamiento. Las calificaciones provisionales de las partes. Conformidad del acusado.

**Tema 48.** La prueba. Medios de prueba. Proposición, admisión o denegación; prueba anticipada; proposición en el acto del juicio; prueba acordada «ex officio». El juicio oral. La suspensión del juicio oral: causas y consecuencias.

**Tema 49.** El procedimiento abreviado: Información de derechos, prueba anticipada. Conclusión de la fase instructora, la conformidad por reconocimiento de hechos. La fase de juicio oral: Admisión de pruebas, señalamiento del juicio e información a la víctima. Celebración del juicio oral, especialidades. La sentencia; especialidades: a) sentencia oral; b) conformidad de las partes sobre la firmeza inicial de la sentencia; c) principio acusatorio,

d) notificación. Los recursos contra las resoluciones procesales en el ámbito del procedimiento abreviado: a) Los recursos contra las resoluciones judiciales b) Los recursos contra las resoluciones del Secretario Judicial. Ejecución de sentencias.

**Tema 50.** Procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos: ámbito de aplicación. Actuaciones de la Policía Judicial. Diligencias urgentes ante el Juzgado de guardia; instrucción y conclusión. Preparación y desarrollo del juicio oral. Sentencia.

**Tema 51.** El proceso ante el Tribunal del Jurado. Competencia. Composición y constitución del Jurado: estatuto jurídico de los jurados; su selección. La fase de instrucción y la fase intermedia. La fase de juicio oral: trámites precedentes: designación del Magistrado Ponente; cuestiones previas; auto de hechos justiciables; celebración del juicio oral: la vista; suspensión del juicio oral. Posible disolución del Jurado: sus causas. El veredicto: determinación del objeto del veredicto, deliberación y veredicto; instrucción a los jurados; deliberación y votación; acta. Sentencia.

**Tema 52.** La tutela judicial ante los Juzgados de violencia sobre la mujer. Especialidades procesales. Pérdida de la competencia objetiva de los juzgados civiles cuando se produzcan actos de violencia sobre la mujer. Medidas judiciales de protección y de seguridad de las víctimas.

**Tema 53.** El procedimiento de Responsabilidad Penal del Menor. Principios reguladores. Las fases del procedimiento. Sentencia y régimen de recursos. Principios generales en la ejecución de las medidas.

**Tema 54.** Tramitación del juicio de faltas. Convocatoria de la vista de juicio de faltas. Sistema de recursos a las sentencias dictadas en juicios de Faltas. La ejecución de la sentencia de faltas: Aspectos penales y civiles.

**Tema 55.** Régimen general de recursos en el proceso penal. Los recursos no devolutivos: reforma y súplica. Recursos devolutivos: La apelación en el proceso ordinario y en el procedimiento abreviado; El recurso de queja contra la inadmisión de otro recurso y como sustitutivo de la apelación. El recurso de casación penal. La revisión penal. El recurso de rescisión de la sentencia dictada contra reos ausentes. Los recursos contra las resoluciones del Secretario Judicial.

**Tema 56.** La ejecución de sentencias penales. Los Juzgados y Tribunales sentenciadores; Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Administración Penitenciaria: sus respectivas funciones. Recursos contra las resoluciones de la Administración Penitenciaria y de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Tasación de costas. La ejecución civil en el proceso penal.

### **E) Procedimiento Contencioso-Administrativo y Laboral**

**Tema 57.** Breve referencia del recurso contencioso-administrativo. Organización de la jurisdicción contenciosa-administrativa.

**Tema 58.** Recurso contencioso-administrativo: Capacidad procesal, legitimación, representación y defensa. Actos impugnables.

**Tema 59.** Recurso contencioso-administrativo: Diligencias preliminares. Interposición del recurso y reclamación del expediente. Emplazamiento de los demandados y admisión del recurso.

**Tema 60.** Recurso contencioso-administrativo: Demanda y contestación. Alegaciones previas. Prueba. Vista y conclusiones. Sentencias. Otros medios de terminación del procedimiento.

**Tema 61.** El procedimiento abreviado en el ámbito contencioso-administrativo.

**Tema 62.** Los recursos en el proceso contencioso administrativo. Los recursos contra las resoluciones del Secretario Judicial.

**Tema 63.** Procedimientos especiales: Procedimientos para la protección de los derechos fundamentales de las personas. Cuestión de ilegalidad. Procedimientos en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos.

**Tema 64.** Disposiciones comunes a los procedimientos contencioso-administrativos: Plazos. Medidas cautelares. Incidentes e invalidez de actos procesales. costas procesales. Ejecución de sentencias

**Tema 65.** El proceso laboral: Principios que lo informan. Competencia objetiva y territorial. Cuestiones de competencia. Representación y defensa en el procedimiento laboral. Fondo de Garantía Salarial. Justicia gratuita.

**Tema 66.** La evitación del proceso: conciliación previa y reclamación administrativa previa. El proceso ordinario: demanda, conciliación y juicio. Recursos: de suplicación y de casación para la unificación de doctrina; disposiciones comunes a ambos recursos.

**Tema 67.** Procesos especiales: Despidos, Seguridad Social, Conflictos Colectivos, Impugnación de los convenios colectivos. Tutela de derechos fundamentales.

### F) Normativa sobre Derecho Mercantil

**Tema 68.** El Concurso de acreedores. Concepto de concurso sus clases, la competencia objetiva y territorial. El administrador concursal. Aspectos procesales: Procedimiento ordinario y procedimiento abreviado; las secciones del concurso; el incidente concursal. Los recursos.

## PRECIOS

**MATRICULA 40€**

(Excepto antiguos alumnos)

**PREPARACIÓN PRESENCIAL 120€/Mes**

**PREPARACION EN STRAMING 85€/Mes**

## HORARIOS DE CLASES

Clases teóricas:

**MARTES Y JUEVES**

**de 17:00 a 20:00**

## NUESTRA META ES PREPARAR A LOS MEJORES PROFESIONALES

La preparación de la OPOSICION, en el centro de Estudios Academia Alpe, será dirigida por **profesorado especializado**. El centro facilitará al opositor todo el material docente (temarios, test de examen, psicotécnicos, ortografía, etc...) que se precisen sin coste añadido.

Dentro de los horarios de preparación teórica, se explicará a fondo el contenido de los temas, donde el alumno estará orientado y dirigido, a través de los exámenes constantes, parecidos a los de las pruebas oficiales, con el fin de que el alumno se acostumbre a estudiar de acuerdo a los que en la prueba oficial se le pedirá.

## CONTACTO

Pasaje de Peña 1 39008 Santander tlf: 942 228 909  
www.alpeformacion.es alpe@alpeformacion.es